

J. D. D. Tomas Diegues.

B. Barrens <sup>2</sup>/<sub>1</sub>

Vizca Nov. 7 de 1319.

Muy Sr. mio y de mi mas justo aprecio:

Es verdad q. en el mes de Agosto ultimo me fue entera-  
gada la Carta de D. Santiago del Campo, sobre q. me  
trata V. en su favorecida fha ayer. Ya contesto en  
la adjunta al citado D. Santiago los motivos q. han  
embarazado la contestacion de la Reya, y con mi  
Carta quedara el suodho penetrado de q. V. cumplio  
con su encargo de mandarme entregar la indicada

Carta: quedandome a mi el disgusto de q. D. lo haya  
reconvenido p. su entrega, pero creo me V. q. sino  
hubieren concurrido los embarazos q. indico, el Refe.  
D. Santiago, recibiendo mi contestacion, habria es-  
curado Reconvenir a V. en este particular.

Y quedand con erto contestada la citada de  
V. queda igualm. a toda la disposicion de V. p.  
q. mande lo q. sea de su agrado a esta su tend.

S. S. J. B. S. Ut.

• Pz alta sana Pz angas  
J

1817

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Duquesne

Duquesne

Duquesne